

INFORME DE GERENTE GENERAL

PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROGLOVAL S.A. DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos No. 20 Literal C) 305 Numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia, y según lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, me permito poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas, y el de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del 2011.

En el aspecto contable se puede apreciar que, AGROGLOVAL S.A. del estudio del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario, que les precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos exponer las siguientes conclusiones:

La compañía durante el ejercicio económico de 2012 producto de sus operaciones AGRÍCOLAS presenta una pérdida por \$14.335,38, esto debido a inconvenientes técnicos agrícolas, por lo tanto no existe utilidad.

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo, para la mejor atención de los intereses sociales.

Atentamente,



Diego Arosemena Navas
Gerente General
Agrogloval S.A.

Guayaquil, 7 de junio del 2013